

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 353/21

Rivera, 16 de diciembre de 2021.

AVISO:

La Jefatura de Policía de Rivera alerta a la ciudadanía por estafas mediante la modalidad de llamado telefónico, donde se hacen pasar por un familiar, solicitando a las víctimas dinero en efectivo, tanto dólares como pesos uruguayos, alegando que el motivo sería para cambiar por billetes nuevos. En caso de que alguna persona sea víctima de esta maniobra delictiva se exhorta a que realice la denuncia correspondiente, mediante el servicio 911 o ante cualquier dependencia policial.

AMP. PARTE 352/21 – AGRAVIO A LA AUTORIDAD POLICIAL – FORMALIZACIÓN - CONDENA:

Relacionado con la intervención de **un masculino de 55 años de edad**, el cual el pasado día martes, concurrió a la Seccional para ampliar una denuncia por apedreos a su finca; y allí el masculino promovió desorden, insultando a los efectivos presentes, pasando a **agredir con golpes** a uno de los funcionarios.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, fue conducido ante la Sede Judicial, luego de la Instancia el Magistrado dispuso: **"LA FORMALIZACIÓN DEL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE AGRAVIO A LA AUTORIDAD POLICIAL ESPECIALMENTE AGRAVADO. CONDÉNASE A CUMPLIR LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN CON CUMPLIMIENTO EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA, CON LAS SIGUIENTES CONDICIONES PARA CUMPLIR LA LIBERTAD A PRUEBA: 1) RESIDIR EN UN LUGAR DETERMINADO DONDE SEA POSIBLE LA SUPERVISIÓN POR LA OFICINA DE SEGUIMIENTO DE LA LIBERTAD ASISTIDA; 2) SUJETARSE A LA ORIENTACIÓN Y VIGILANCIA PERMANENTES DE LA REFERIDA OFICINA; 3) PROHIBICIÓN DE COMUNICARSE CON EL FUNCIONARIO POLICIAL ASÍ COMO DE ACERCAMIENTO A ESTE Y A LA SECCIONAL POLICIAL DÉCIMA, 4) PRESTAR SERVICIOS COMUNITARIOS, POR DOS HORAS SEMANALES POR EL PLAZO DE LA CONDENA"**.

DAÑOS – PERSONA INTERVENIDA:

En la pasada jornada, efectivos de Seccional Novena, concurrieron a Calle Serralta, Barrio Mandubí, donde intervinieron a **un masculino de 32 años de edad**, el cual incumplió con Medidas Cautelares dispuestas por la Justicia, por un hecho de Daños ocurrido el día **14/09/2021**. Permanece a disposición de la Sede requirente. Se Trabaja.

HURTOS – OPERACIÓN (HILO NEGRO):

A raíz de los diversos hurtos de cables como así también de caños y demás accesorios de los aparatos de aire acondicionado en nuestra Ciudad, efectivos de la Unidad Investigativa Zona I, en conjunto con las distintas Dependencias de ésta Jefatura, luego de un trabajo de larga data, llevo a cabo Operación denominada (**Hilo Negro**), en trabajo de coordinación Policía Civil de Santana do Livramento - Brasil, realizando allanamientos e inspecciones en galpones que son usados para reciclaje de diversos materiales entre ellos Cobre en distintos puntos de nuestra Ciudad; incautan entre otros efectos: en primera instancia unos **2.170, 500 kilogramos de cobre y 17.980 kg de baterías, 7 baterías, celulares, una Camioneta Ford modelo F100, un Auto Citroën modelo Xara, cinco amoladoras, un taladro, una sierra caladora, cañería de parte interna de radiador de aire acondicionado, una soldadora eléctrica, aluminio, \$ 1.500 (pesos uruguayos un mil quinientos), R\$ 431 (reales brasileños cuatrocientos treinta y uno), un Auto VW Voyage, una Camioneta VW Combi, un Revólver calibre 22, un Revólver calibre 32, 60 municiones calibre 22, un arma de fuego calibre 38, rebobinado de motores, un Camión marca Ford modelo F4000, una Camioneta marca Ford modelo F1000, un Camión marca VW, un Semiremolque, resultando en la intervención de un total de 20 personas; de los cuales permanecen a disposición de la Justicia 11. Se Trabaja.**

ESTAFAS - PERSONAS INTERVENIDAS:

Relacionado con las **estafas que vienen siendo realizadas mediante la modalidad de llamado telefónico, donde se hacen pasar por un familiar, solicitando a las víctimas dinero en efectivo, tanto dólares como pesos uruguayos, alegando que el motivo sería para cambiar por billetes nuevos.**

Hechos éstos que vienen siendo trabajados por efectivos de la Dirección de Investigaciones de ésta Jefatura; mediante datos aportados por los mismos, personal de la Zona III de Montevideo, intercepto **un Auto marca Citroën, requerido por ésta, interviniendo a sus ocupantes dos masculinos de 22 y 28 años de edad, una femenina de 20 años de edad, incautando dinero en efectivo.** En otro orden personal del Departamento de Artigas, interceptan a **un Auto marca Chevrolet, intervienen a sus ocupantes dos masculinos de 22 y 23 años de edad, e incautan dinero en efectivo.** Permanecen a disposición de la Fiscalía en la causa.

INCAUTACIÓN DE ESTUPEFACIENTES:

En la tarde de ayer, personal del Grupo Halcones, de la Unidad de Respuesta y Patrullaje I, realizaban patrullaje de prevención por Calle Nieto Clavera, al llegar a Julio Herrera y Obes, proceden a identificar a los ocupantes de **un Auto marca Fiat modelo Uno, matrícula brasileña, conducido por un masculinos de 17 años de edad, llevando como acompañante un masculino de 15 años de edad, incautando en el interior del vehículo una cartuchera, la cual contenía una balanza de precisión, una bolsa de nylon con cuatro envoltorios de nylon, totalizando 47 gramos de Marihuana, de \$ 1.870 (pesos uruguayos un mil ochocientos setenta); derivados a la Brigada Departamental Antidrogas. Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: "INCAUTACIÓN DE LA SUSTANCIA, TELÉFONOS, BALANZA, SE ENTREGUE A**

LOS MENORES A RESPONSABLE Y ENTREGA DEL DINERO". Enterado Juez de Aduanas, dispuso: **"INCAUTACIÓN Y VALORACIÓN DEL VEHÍCULO, ANTECEDENTES"**.

PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, personal del Programa de Alta Dedicación Operativa, concurren a Calles Andresito y Coronel Fernando Otorquez, Barrio Lagunón, donde intervienen a **un masculino, de 38 años de edad**, quien intentó acometer con un cuchillo y agredir físicamente a su hermano **un masculino, de 34 años de edad**. Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **"PERMANEZCA DETENIDO, SE ENTERE A JUEZ DE FAMILIA"**.

HURTO - PERSONA INTERVENIDA:

En la madrugada de hoy, personal del Grupo de Reserva Táctica, concurren a Calles Francisco Romero, Barrio Recreo, donde los vecinos de la zona habían realizado el arresto ciudadano de **un masculino, de 28 años de edad**, momentos antes con otro masculino, ingresaron a una finca en Calle Tania Quiroga, Barrio Recreo, y hurtaron **una Bicicleta color blanco, rodado 26**, la que fue llevada por el otro masculino. Enterado la Fiscalía de Turno, dispuso: **"MANTENGA SITUACIÓN, SE LA VUELVA A ENTERAR EN LA FECHA"**.

HURTO:

De una finca en Calle Dr. Anolles, Barrio Centro, hurtaron **cientos metros de cables de la instalación eléctrica, dos canillas de metal, un lluviero de plástico, ocho lámparas de luz y ocho plaquetas de luz**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

De una finca en Calle 19 de Abril, Ciudad de Tranqueras, hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg con válvula, comestibles varios, un televisor marca Xion de 32 pulgadas, un decodificador de antena parabólica y una llave**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

HURTO:

Del patio de una finca en Calle José Pedro Varela, Barrio Máximo Xavier, hurtaron **una Bicicleta marca Baccio, color celeste**.

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

VEHÍCULO RECUPERADO:

En la madrugada de ayer, hurtaron un **Auto marca VW, modelo Gol G2, matrícula IDP1587, color bordeaux**, que se encontraba estacionado en Calle Aurelio Carámbula, Barrio Pueblo Nuevo. Efectivos de la Unidad de Respuesta y Patrullaje I, en horas de la mañana, concurren a Calle Abelardo Marquez, localizando el vehículo antes denunciado como hurtado. Se Trabaja.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"POLITRAUMA MODERADO", fue el dictamen médico, para una peatón, quien en la mañana de ayer, en Calle Paysandú entre Avda. Cuaró y Segarra, Barrio Rivera Chico, fue embestida por una moto marca Yamaha, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

"TRAUMATISMO DE MUSLOS CON ESCORIACIONES BILATERAL, TRAUMATISMO CODO Y TOBILLO DERECHO" y "TRAUMA CRANEAL CON PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO RECUPERADO, HERIDA CORTANTE DE 3 CM. EN MIEMBRO INFERIOR, TRAUMATISMO EN RODILLA IZQUIERDA", fueron los dictámenes médicos, para el conductor y acompañante, respectivamente, de una Moto marca Yamaha modelo YBR, quienes en la tarde de ayer, en Calles Agraciada y Florencia Sánchez, Barrio Centro, chocaron con una Camioneta marca Toyota Hilux, cuyos ocupantes resultaron ilesos.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.